



OFICIO RESERVADO ASAPRA

4 de Junio de 2009.

Estimado Sr. Presidente:

Por el presente Oficio Reservado transcribimos a continuación, Boletín e información de prensa transmitida por el Presidente de la Asociación de Agentes de Aduana de Costa Rica – Don Oscar Ramos Valverde, en relación con la propuesta de eliminación de la intervención de los Agentes o Despachantes de Aduana.

Asimismo adjuntamos al presente Oficio Reservado notas vinculadas con el mismo tema recibidas de la mencionada autoridad.

A t e n t a m e n t e

Lic. Alejandro O. Ramos Gil
Presidente

BOLETIN

Con gran complacencia damos a conocer a la comunidad aduanera nacional e internacional, la decisión adoptada dentro de la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea de desistir de la exigencia de eliminar la intervención profesional de los Agentes de Aduana.

“Los representantes de la Comisión Europea doblaron el brazo esta semana con respecto a su petición para que se eliminara la figura de agente aduanero, condicionante a la que se opuso desde un principio la Asociación de la Agentes de Aduanas de Centroamérica y el Caribe.”, se expresa en la nota periodística publicada en el Periódico LA PRENSA LIBRE de Costa Rica. La información completa figura en archivo adjunto a este Boletín.

Hemos dado un paso importante una vez más en defensa de los verdaderos auxiliares de la función pública aduanera, como lo somos los agentes aduaneros. Debemos seguir elevando día a día nuestros estándares de calidad en la prestación de los servicios profesionales a nuestros mandatarios – clientes, aportando todos los conocimientos especializados acerca de las normas y operativa del comercio exterior, además de que nuestra actividad es reconocida públicamente como un instrumento imprescindible para una eficaz labor de control que debe realizar la Aduana.

Mantendremos la actitud vigilante y comprometida en resguardo de los derechos e intereses legítimos de nuestros agremiados.

UNIDAD DE INFORMACIÓN

Europa desiste de su petición para quitar agentes aduaneros



Escrito por Tatiana Gutiérrez Wa-chong

Martes 02 de Junio de 2009

- Confirma jefe de negociaciones comerciales, Roberto Echandi

Los retos pendientes para la próxima ronda están enfocados en la consolidación de un documento único de importación y en acordar disposiciones sobre la falta de cooperación administrativa y el manejo de errores.



El jefe de negociaciones comerciales, Roberto Echandi, confirmó que quedan retos pendientes en la mesa de procedimientos aduaneros que deberán quedar resueltos en un corto plazo.

Los representantes de la Comisión Europea doblaron el brazo esta semana con respecto a su petición para que se eliminara la figura de agente aduanero, condicionante a la que se opuso desde un principio la Asociación de la Agentes de Aduanas de Centroamérica y el Caribe.

Así lo confirmó el jefe de negociaciones comerciales, Roberto Echandi, quien agregó que ahora solamente quedan

para la próxima ronda dos temas pendientes: la consolidación del documento único de importación y acordar disposiciones sobre la falta de cooperación administrativa y el manejo de errores.

"En el primer caso, la intención es que las mercancías puedan transitar de un país al otro presentando un solo documento, y para eso es necesario que se homologuen una serie de trámites y que se modernicen una serie de equipos aduaneros, debido a que no todos tienen los mismos sistemas informáticos", comentó.

Agregó que dichos procesos han sido liderados por las Direcciones Generales de Aduanas y que esto ha permitido cerrar algunos capítulos en el marco del Acuerdo de Asociación, entre los que se destacan: procedimientos comerciales conexos, movimientos de tránsito, relaciones con la comunidad comercial, administración de riesgo, comité especial en aduanas y facilitación del comercio y asistencia técnica de aduanas.

En la pasada mini ronda, el jefe de negociaciones comerciales, Fernando Ocampo, había confirmado que sus homólogos europeos reiteraron su ambición de eliminar la figura del agente aduanero. Sin embargo, también informó que habían tenido una posición bastante firme.

Por su parte, el presidente de la Asociación de la Agentes de Aduanas de Centroamérica y el Caribe, Óscar Ramos, se mostró sumamente contento de que se hayan olvidado de dicha solicitud, ya que la figura de agente aduanero es producto del derecho comunitario centroamericano y prevalece frente a otros tratados de conformidad con el Protocolo de Tegucigalpa a la carta de la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca).

"Además, la Organización de Estados Americanos (OEA), en 1983, estableció el funcionamiento de los Agentes de Aduana y profesionalizó la actividad, con títulos académicos, poniendo como requisito que sea licenciado de Administración Aduanera.

"Por lo que eliminar esta figura sería exactamente igual a que los negociadores de la Unión Europea establecieran la obligación de que no se reconocieran los derechos de sus notarios públicos o licenciados en derecho", confirmó.

Última actualización el Martes 02 de Junio de 2009 08:06

La noticia puede ser consultada también en la siguiente dirección:

<http://www2.prensalibre.cr/pl/la-economia/2124-europa-desiste-de-su-peticion-para-quitar-agentes-aduaneros.html>